separado de servicio activo, se había oscurecido la estrella de su fortuna; ambos recorrieron desde luego las fortificaciones.

Electo Presidente Miramón por los Notables, se dirigió el 18 de Agosto (1860) el secretario de Negocios extranjeros D. Miguel Arroyo á los representantes extranjeros, participándoles el resultado de la elección. El Embajador español Pacheco, contestó cuatro días después, reconociendo al nuevo y raro gobierno que provenía de la fuga del Presidente interino. Los demás miembros del cuerpo diplomático no procedieron lo mismo, siendo más notable la correspondencia seguida entre Mr. Mathews, encargado de negocios del gobierno inglés y el Sr. Teodosio Lares, que acababa de entrar al ministerio de negocios extranjeros; el ministro británico declaraba sin rodeos, que no podía reconocer la administración del general Miramón, antes de recibir órdenes expresas de su gobierno, al cual informaría acerca de las circunstancias que habían motivado la elección del nuevo Presidente y acompañaría la nota que se le dirigió. Anticipaba que el gobierno británico se encontraba en la necesidad de no reconocer al general Miramón como Presidente, á causa de las exacciones cometidas con anterioridad contra súbditos ingleses, exacciones no solamente renovadas de una manera injusta é incalificable, después que ese general había ascendido al poder, sino agravadas con muchos ultrajes que no habían tenido reparación. Hacía observar Mr. Mathews que tales ofensas no pertenecían á los hechos que como inevitable consecuencia trae la guerra civil, sino que provenían de actos directos é intencionales del citado gobierno ó de sus principales jefes militares; pero se consideraría feliz si pudiera anunciar á su gobierno, el castigo de los ultrajes y la legítima reparación de las pérdidas pecuniarias causadas á los súbditos ingleses.

Mathews ofrecía ayudar al gobierno de Miramón á salir de la posición en que se encontraba, si su administración presentaba un plan conciliador para terminar la guerra civil que ponía en peligro la existencia de México como Nación, y á la vez quería que, por honor y por la prosperidad de la República, no fuese una verdad que el general Márquez iba á ser puesto en libertad y colocado en un puesto militar de importancia, pues era ese general culpable de muchos asesinatos atroces, entre otros el del súbdito británico Mr. Duval, cirujano á quien Márquez había pretendido calumniar después de haber mandado fusilarlo; lo acusó de que en seguida, algunas semanas después, se hizo culpable de un asesinato cometido en un ciudadano norte-americano, fusilado por sus órdenes sin formación de juicio; más tarde se tomó la conducta confiada á su cuidado; á consecuencia de estos crímenes que deshonraban el nombre de México, se creyó falsamente, que Miramón y su gabinete castigarían á Márquez. Emplear á éste en aquellos momentos, era calificado por el ministro inglés como un insulto á la humanidad y á la civilización, y no podría más que excitar sentimientos de justa indignación entre los ministros de la Reina, y sería un obstáculo poderoso para el restablecimiento de la paz en la República. Afirmó Mathews que su conducta era la misma seguida por la mayoría del cuerpo diplomático.

Lares le contestó que, puesto que no podía reconocer al gobierno de Miramón, hasta que recibiera la orden de Londres, el gobierno mexicano á su vez, esperaría á que hubiera tiempo de ocuparse de los intereses de los súbditos británicos. Respecto á esto objetó débilmente Mr. Mathews, sosteniedo que ya el gobierno de Miramón, en su primera época, se había comprometido á reparaciones y compensaciones cuyo extricto cumplimiento interesaba al honor de ese alto funcionario y de sus ministros. Contestó otra vez Lares, negando la posibilidad de entrar en discusión con la persona que no había reconocido al gobierno del general Miramón sino tan sólo como gobierno de hecho, y calificó de inaudita la conducta de Mathews.

En cuanto á que el cuerpo diplomático no hubiera reconocido á Miramón, aseguraba el Sr. Lares que el examen de los títulos ó del origen del gobierno de la República, ejercido por el general Miramón, no pertenecía en manera alguna á los representantes de las naciones extranjeras, y si el de la Gran Bretaña no lo reconocía, no se podría por tal motivo entrar en arreglos con él ni sobre reclamaciones, ni sobre las dificultades pendientes, y las consecuencias recaerían todas sobre Mr. Mathews, puesto que el gobierno de la República en nada había contribuido para establecer la situación en la cual se colocaba el encargado de negocios del gobierno inglés.

Al día siguiente replicó Mr. Mathews, esforzándose lo más posible en recordar los tratados concluidos un año antes, por los almirantes Dunlop y Penaud; el encargado de negocios, negaba haber tratado de investigar la naturaleza de los derechos que poseían el general Miramón y su gobierno, cuestión que debía ser decidida por el gobierno británico. Esperó esta resolución hasta el mes de Octubre, en que le llegaron instrucciones por las cuales, después de ratificar el día 17 en términos idénticos, aunque más moderados, lo que Mr. Aldham había dicho á Miramón, terminaba declarando: que cortaba sus relaciones con el gobierno de México, y salía de la capital con la legación inglesa.

Aquellos momentos de agonía para el partido reaccionario, fueron elegidos por el Embajador español para presentar sus credenciales á Miramón, quien lo recibió con raras y empalagosas ceremonias, después que la comitiva hizo una marcha al rededor la plaza. En el discurso que pronunció el Sr. Pacheco, habló de la independencia de México y de que esta y España debían verse como hermanas.

El regocijo que infundían entre los constitucionalistas los triunfos que alcanzaban, se turbó por haber sabido que en los momentos en que era derrotado Miramón en Silao, lo reconocía el ministro Pacheco y que con pretexto de reclamaciones, fuerzas navales españolas debían atacar próximamente al gobierno constitucional á fin de levantar al partido monárquico, y se daba por seguro que España había conseguido del gobierno de los Estados–Unidos, que permaneciera neutral ante la intervención que en México ejercería España. Con este motivo fué autorizado el ministro de México en Washington, para que buscara en los Estados–Unidos auxi-

lios de dinero y armas, entablando convenios ó compromisos con el gobierno de esa Nación.

En esos días pasó el general González Ortega una circular al cuerpo diplomático, en la que decía que tenía orden de tomar á México por la fuerza de las armas, y que no era responsable de los daños y perjuicios que en semejantes casos sufren los súbditos extranjeros. Ortega había puesto en libertad á los prisioneros de Silao y entre sus tropas, que llegaban á siete mil soldados, pues se habían separado las de J. M. Carbajal, muchos de los soldados eran del ejército permanente prisioneros en las tres batallas perdidas por los reaccionarios.

Victorioso en Silao el ejército liberal, avanzaba sobre la capital de la República para acabar con la reacción; González Ortega había establecido el 20 de Agosto (1860) su cuartel general en Querétaro, y desde allí dirigió á los miembros del cuerpo diplomático, como prueba de respeto, la circular en que les advertía su marcha sobre la capital, queriendo evitar reclamaciones por pérdidas de intereses y por los perjuicios que no podría evitar, aunque debían los ministros y la población de México, estar tranquilos sobre la moralidad de los actos del que firmaba la comunicación.

Esta circular ocasionó un cambio de notas entre los diferentes miembros del cuerpo diplomático y el general González Ortega, en las que se usaron las frases vanales de costumbre en tales casos; únicamente el ministro español, olvidando que acababa de reconocer al gobierno de Miramón, quiso presentarse como mediador entre los dos partidos, asegurando que deploraba la continuación de la guerra que destruiría al país y "anonadaba á la gigante República Mexicana;" repetía lo mismo que había dicho á Miramón: "no es únicamente la fuerza de las armas la que da la victoria en las guerras civiles, esas grandes discordias de las naciones, no se terminan sino por transacciones honrosas para ambas partes;" si los esfuerzos del ministro español pudieran realizar una transacción, esto le causaría el mayor placer. Añadía que si las fuerzas de González Ortega causaban algún perjuicio á los numerosos extranjeros establecidos en la República, bajo la garantía del derecho de gentes y la fe de los tratados, protestaría con todas sus fuerzas contra tales actos, haciendo responsables á los culpables ó á los que dieran su asentimiento, y principalmente al general González Ortega como jefe del ejército.

Este rehusó la mediación, porque sus poderes no lo autorizaban á entrar en arreglos; los que, dado caso que se efectuasen, no traerían la paz de la República; las fuerzas constitucionalistas sabían respetar el derecho de gentes, como lo probaba el trato que se dió á los vencidos en Loma–Alta, Peñuelas y Silao; en recompensa de estos actos generosos, el general Uraga, herido, estaba prisionero en Guadalajara; la misma suerte corría el general Tapia y centenares de ciudadanos, arrojados por sus opiniones políticas en los calabozos de la Acordada y Santiago Tlaltelolco. Envió Ortega, adjunto á su comunicación, un certificado del vice–cónsul español en Querétaro, probando la moralidad de los actos del general en jefe y la buena conducta de las tropas que iban á operar sobre México, así como la protección dada á las

personas y los intereses de todos los extranjeros. Reprobaba al Sr. Pacheco el que hubiese puesto un nuevo obstáculo á la pacificación de la República, reconociendo al gobierno que acababa de ser vencido perdiendo los pocos Estados que habían quedado en su poder, y que no dominaba más que en México, Guadalajara y Puebla, por la fuerza de las armas; ese gobierno que no habían querido reconocer los miembros del cuerpo diplomático y que debía su existencia tan sólo á la escandalosa é inmoral elección de veintitrés cortesanos de México, sin otro título que el de haber sido calificados de *notables*. El Embajador Pacheco no se dió por vencido, insistió con su pesada argumentación, basada en que no todos los jefes de fuerzas constitucionalistas se habían manejado de la misma manera que González Ortega, y volvió á su tema de transacción, tomando como ejemplo lo que en España había pasado con motivo de la guerra civil. No creía imposible esa transacción supuesto que los dos partidos reconocían el principio de la soberanía nacional, como origen y fundamento de todas las Constituciones. ¿Por qué no ocurrir franca y sinceramente á esa soberanía y encargarla de resolver las cuestiones que dividían á la Nación? Si México quiere algo semejante á la Constitución de 1857, que era la causa de la lucha, la proclamaría por un acto de su omnipotente voluntad; y si quería otra cosa distinta, el derecho de la Nación no podría ser coartado por leyes anteriores que habían sido ocasión de tribulaciones y querellas. Presentaba esas ideas sin tener para ello instrucciones de su gobierno, sino impulsado por el deseo de ver establecida la paz en un país que respetaba y amaba; volvió á decir que la guerra civil de España había terminado con la transacción y el abrazo de Vergara. Daba las gracias á González Ortega por su conducta prudente y mesurada, añadiendo que no era necesario el certificado del cónsul español. Para probar que no todos los jefes constitucionalistas se habían comportado de la misma manera, aseguró que tan sólo en el último año que aun no acababa de correr, habían sido asesinados seis españoles pacíficos y desarmados, y que á consecuencia de las reclamaciones hechas por el mismo Sr. Pacheco, había expedido el Sr. Juárez órdenes de arresto contra los generales Leyva y Carbajal. Rechazó el cargo de que había venido á poner obstáculos á la pacificación de la República, refiriéndose á las palabras que pronunció en el acto de la recepción.

El Sr. Embajador se decidió por una política en la que Inglaterra acababa de fracasar; consideraba á los dos gobiernos bajo el punto de vista de la igualdad, sin tomar en cuenta, que al reconocer al gobierno de Miramón, se había convertido en parte interesada en el asunto, y no podía ofrecerse como árbitro con entera independencia, pues su intervención tenía que ser sospechosa, siendo un hecho reconocido, que la guerra civil no habría durado tanto tiempo, si no hubieran dado un contigente de importancia, España, Francia é Inglaterra y aun Prusia, con la fuerza moral que infundieron á la reacción reconociéndola como gobierno legítimo, y aun á última hora, venía á querer prestarle á su vez un elemento de vitalidad el Embajador español, negando la legitimidad y el derecho en virtud de los cuales Juárez había sido llamado á la Presidencia. Era sabido que el Embajador venía á

procurar que se tradujera en hechos el tratado Mon-Almonte, rechazado por el gobierno de Veracruz, aunque en el mismo tratado se expresara que España no podría prevalerse de las concesiones que se le hacían para exigir otras semejantes. Falsa fué la posición en que se colocó el Embajador, apareciendo con toda claridad como un partidario de la reacción interesado en engañar á sus contrarios.

El gobierno español no aprobó la falta cometida por el Sr. Pacheco al reconocer al gobierno de Miramón, aun después de los acontecimientos del rapto verificado en la persona del Presidente Zuloaga, y en consecuencia el ministro Calderón Collantes le hizo un reproche en pleno Senado, acusándole de que había reconocido á un gobierno que el cuerpo diplomático declaró que no existía; Pacheco contestó que, según sus instrucciones no debía reconocer sino al gobierno que había aceptado el tratado firmado con España ó de Mon-Almonte, y como Juárez lo rechazaba y Miramón lo sostenía, era claro que á éste había de presentar sus credenciales.

Al comenzar el mes de Septiembre, carecía Miramón de comunicaciones y hasta la provisión de víveres se dificultaba; las guerrillas liberales habían puesto intransitables los caminos y Miramón se resolvió á que la próxima batalla que librara fuese en el Valle de México, aunque hubo poblaciones, como la de Tulancingo, que presentaron resistencia heroica y tenaz contra los reformistas. El partido reaccionario, aunque derrotado, luchaba con admirable constancia en defensa de sus principios y sus intereses; pero la revolución lo asfixiaba oprimiéndole entre sus brazos de fierro.

Llegadas á México las brigadas de los generales Chacón y Gutiérrez, salió una sección á expeditar el camino entre la capital y Puebla; en seguida el 3 de Septiembre, se concentraron en la misma capital las fuerzas de Robles y Negrete, que tenían los mejores batallones del ejército reaccionario, y también llegaron los restos de las que combatieron en Oaxaca; á la vez avanzó hasta Cuautitlán la vanguardia del ejército que ocupaba á Querétaro y San Juan del Río. En Puebla y México se organizaron juntas de socorros para las familias de los reaccionarios obligadas á permanecer en lugares ocupados por los liberales. Berriozábal se posesionó de Toluca, y permanecían sus tropas en continua alarma. Por esos días interceptó Carbajal unos documentos en que Miramón daba instrucciones al general Ayesterán, sobre el reparto de doscientos mil pesos que debía recibir del clero de Puebla. Miramón organizó sus fuerzas en tres divisiones mandadas por Robles, Márquez y Mejía, y las brigadas por jefes de toda su confianza, quedando designado D. Manuel Noriega jefe de Estado Mayor, D. Mariano Reyes comandante general de ingenieros y D. Santiago Cuevas de artillería.

Publicaban los reformistas, en todas las poblaciones que iban ocupando, las leyes sobre nacionalización de bienes eclesiásticos, matrimonio civil, exclaustración y otras; pero careciendo de recursos las fuerzas de González Ortega para avanzar sobre México, permanecían en Querétaro, aunque su jefe estuvo en Guanajuato para buscarlos. Entonces el general en jefe D. Santos Degollado, ordenó que fuera ocupada la conducta de platas que iba para Tampico y así se verificó en